ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESPACIO COMERCIO S.A. ESPACIOMIC

En la ciudad de Guayaquil, a los [illegible] días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en TOO POINT [illegible] 101 PUERTO SANTA ANA, se reúnen los accionistas de la compañía ESPACIO COMERCIO S.A. ESPACIOMIC, Señorita SONNIA VIOLETA VALVERDE DROUET, Propietaria y portadora de 440 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Señora MARIA TERESA DIAZ CUELLO, propietaria y portadora de 560 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y con lo que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. Actúan como Presidenta la Señorita SONNIA VIOLETA VALVERDE DROUET, y como como secretario Ad-Hoc el señor ERNESTO BUYES [illegible] portador de cédula de ciudadanía # [illegible], quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. La presidencia faculta que por secretaría se verifique el quórum reglamentario y se elabore la lista de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 236 de la ley de Compañías. Cumplido lo cual manifiesta el secretario que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que de haber unanimidad, también se podría celebrar esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y con la misma unanimidad conocer y resolver el siguiente **Orden del Día: 1) APROBAR EL INFORME ECONOMICO DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2013.** Acto seguido los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y con la misma unanimidad conocer y resolver el Orden del día antes indicado. Así el Presidente declara instalada la sesión de Junta General y se avoca a tratar el único punto del orden del día esto es: **APROBAR EL INFORME ECONOMICO DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2013.** La junta General Universal Extraordinaria de Accionistas luego de escuchar y deliberar sobre la materia planteada, resuelve por unanimidad, con votos de Mutuo y abstenciones **APROBAR** el texto del artículo íntegro. Una vez que se ha tratado el punto del orden del día y por no haber otro punto que tratar se concede por parte de la presidencia un receso para la redacción del acta correspondiente, para esta sesión. Reanudada la sesión con el mismo número de personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes, el Secretario da lectura al texto del Acta, la cual es aprobada por unanimidad con lo cual la Presidencia declara concluida la sesión. Siendo las once horas treinta minutos del día de su fecha/cierre. Firman para constancia sobre los asuntos a esta sesión en calidad de acta:

SONNIA VIOLETA VALVERDE DROUET
ACCIONISTA

MARIA TERESA CUELLO
ACCIONISTA

ERNESTO BUYES [illegible]
SECRETARIO AD-HOC